



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1396-07

SALTA, 19 OCT. 2007

EXPTE.N° 4.396/06.-

VISTO:

La Res.H.N° 968/06, por la que se designa a la alumna Patricia Carolina Bejarano, LU.N° 706.742, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Lógica", de la Escuela de Filosofía, a partir del 29 de agosto de 2006 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la asignatura, Prof. Miguel Angel Santillán, informa sobre el desempeño de la Auxiliar Docente;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna **PATRICIA CAROLINA BEJARANO**, LU.N° 706.742, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría, a partir del 29 de agosto de 2006 y por el termino de un año, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura: LOGICA

Calificación: MUY BUENO

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Filosofía y Departamento Alumnos.

409-07

Lucia del Valle Fernandez

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de Maria del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.